



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico-Productiva

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

San Martín de Porres, 21 de julio de 2022

SINAD:63123

OFICIO MÚLTIPLE N° 239 - 2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBATP-CETPRO

Señor(a)(ita):

Director(a) de los Centros de Educación Técnica Productiva.

Presente.-

Asunto : Talleres de “Fortalecimiento pedagógico y de gestión a directivos y docentes de Educación Técnica Productiva”

Referencia : PLAN DE AGEBATP 2022
RVM N° 037-2022-MINEDU
RVM N° 188-2020-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que, de acuerdo al plan de AGEBATP 2022, se ha programado Talleres Virtuales de “Planificación Curricular de la Educación Técnico Productiva para Directivos y Docentes” para las diferentes familias profesionales, para el buen retorno educativo del II periodo académico 2022.

Los Talleres Virtuales para el mes de agosto son los siguientes:

Nº	TEMA	PARTICIPAN	FECHA	HORA	LINK
1	Taller de actualización de planes de estudio en base a la RVM N° 188-2020-MINEDU, RVM N° 176-2021-MINEDU y RVM N° 049-2022-MINEDU	Docentes y directivos	03-08-2022	9:00 am a 12 pm	https://bit.ly/3B2OcGh
2	GIA de docentes de los diferentes programas de estudio para actualizar y elaborar nuevos planes de estudio	Docentes y directivos	04-08-2022	9:00 am a 12 pm	

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

(firmado digitalmente)

Lic. VIOLETA HUATUCO SOTO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Rímac

VHS/vguch



Firmado digitalmente por:
HUATUCO SOTO VIOLETA FIR
20046314 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 20/07/2022 17:25:57-0500